

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: BARRIQUE DECOLORANT
Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente espumígeno

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no especializadas[PROC8A], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Aplicación mediante rodillo y brocha[PROC10], Pulverización no industrial[PROC11]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1 Fax +39.030.2307281

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51 Fax +93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña 4084 Maipú, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax int. 15

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebargentina.com.ar

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72)) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

AEB ARGENTINA

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:
GHS05

Clase y categoría de peligro:
Skin Corr. 1A

Indicaciones de peligro:
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:
GHS05 - Peligro

Indicaciones de peligro:
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Información suplementaria sobre los peligros::
No aplicable

Consejos de prudencia:
Prevención
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.



Respuesta

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel / ducharse

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o médico

Contiene:

HIDRÓXIDO DE POTASIO

Contiene (Reg.CE 648/2004):

< 5% tensioactivos no iónicos, fosfonatos, policarboxilatos.

2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

Exclusivamente para uso profesional

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente.

3.2 Mezclas

Véase el párrafo 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
HIDRÓXIDO DE POTASIO	> 10 ≤ 20%	Met. Corr. 1, H290; Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1A, H314	019-002-00-8	1310-58-3	215-181-3	01-2119487 136-33-XXX X
ALQUIL POLIGLUCOSIDO C8 - 10	> 1 ≤ 5%	Eye Dam. 1, H318		68515-73-1	500-220-1	01-2119488 530-36-XXX X
ALQUIL POLIGLUCOSIDO C10-16	> 1 ≤ 5%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318		110615-47-9	600-975-8	01-2119489 418-23-XXX X

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
-----------	---------------	---------------	-------	-----	--------	-------

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar inmediatamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Quitar inmediatamente la indumentaria contaminada.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua

Consultar inmediatamente a un médico.

Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavarse inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger los ojos con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico.

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

Ingestión:

Suministrar agua con albúmina; no suministrar bicarbonato.

No provocar el vómito. Acudir inmediatamente a visita médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La ingestión puede provocar quemaduras químicas en boca y garganta.

El contacto con la piel puede provocar quemaduras.

El contacto con los ojos puede provocar irritaciones fuertes, incluyendo enrojecimiento y lacrimación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o médico

AEB IBERICA SAU

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO₂, espuma, o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en cursos de agua, en la red de alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Utilizar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
No comer ni beber durante el trabajo.
Ver también sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.
Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:
Manipular con extremo cuidado.
Almacenar en lugar bien ventilado, y protegido de fuentes de calor.

Usos profesionales:
Manipular con cuidado.
Almacenar en lugar ventilado y alejado de fuentes de calor.
Mantener el envase bien cerrado.

Ver escenarios de exposición anexo.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

=====
Relativo a las sustancias contenidas:
HIDRÓXIDO DE POTASIO:
TLV: 2 mg/m³ (valor techo) (ACGIH 2000).
VLA-EC: 2 mg/m³ (INSHT 2017)

- Sustancia: ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10
DNEL
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 420 (mg/m³)
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 595.000 (mg/kg pc/día)
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 124 (mg/m³)
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 357.000 (mg/kg pc/día)
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 35,7 (mg/kg pc/día)
PNEC
Agua dulce = 0,176 (mg/l)
Sedimento Agua dulce = 1.516 (mg/kg/sedimento)
Agua de mar = 0,0176 (mg/l)
Sedimento Agua de mar = 0,152 (mg/kg/sedimento)
Emisiones intermitentes = 0,27 (mg/l)
STP = 560 (mg/l)

- Sustancia: ALQUIL POLIGLUCOSIDO C10-16

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 420 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 595.000 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 124 (mg/m³)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 35,7 (mg/kg pc/día)

PNEC

Agua dulce = 0,176 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 1,516 (mg/kg/sedimento)

Agua de mar = 0,018 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 0,065 (mg/kg/sedimento)

Emisiones intermitentes = 0,029 (mg/l)

STP = 5.000 (mg/l)

Suelo = 0,645 (mg/kg Suelo)

8.2. Controles de la exposición



8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado)

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado)

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3).

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3 – EN ISO 20345)

c) Protección respiratoria

Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara con filtro para gases y vapores inorgánicos – Gris, clase 3, B (EN 143) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales o la valoración del análisis del higienista ambiental.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido límpido ambar	
Olor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	12,0 ± 0,5	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	ASTM D92
Tasa de evaporación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	1,15 ± 0,05 (20 ° C)	
Solubilidades	en agua	
Solubilidad en agua	miscible en todas proporciones	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Viscosidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades comburentes	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

9.2. Otros datos

Ningún dato disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ningún riesgo de reactividad.

10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna a señalar.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables en contacto con sustancias organohalogenadas, metales elementales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ETA (mix) oral = 2.694,4 mg/kg

(a) toxicidad aguda: HIDRÓXIDO DE POTASIO: Ingestión- LD50 rata (mg/kg/24h pc): 388

ALQUIL POLIGLUCOSIDO C8 - 10: Prácticamente no tóxico por contacto único con la piel y/o ingestión única

Valor DL50 Oral rata : > 2.000 mg / kg

Valor CL50 rata/conejo cutáneo: > 2.000

ALQUIL POLIGLUCOSIDO C10-16: Ingestión- LD50 rata (mg/kg/24h pc): > 2.000

Contacto con la piel - LC50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): > 2.000

Inhalación- LD50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

HIDRÓXIDO DE POTASIO: Corrosivo

ALQUIL POLIGLUCOSIDO C8 - 10: No corrosivo

ALQUIL POLIGLUCOSIDO C10-16: No corrosivo

HIDRÓXIDO DE POTASIO: Irritante

ALQUIL POLIGLUCOSIDO C8 - 10: Ligeramente irritante

ALQUIL POLIGLUCOSIDO C10-16: Irritante

(c) lesiones oculares graves / irritación: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

HIDRÓXIDO DE POTASIO: Corrosivo

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: Corrosivo

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: Corrosivo

HIDRÓXIDO DE POTASIO: Irritante

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: Irritante

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: Irritante

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: HIDRÓXIDO DE POTASIO: No sensibilizante

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: No sensibilizante

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: No sensibilizante

(e) mutagenicidad en células germinales: HIDRÓXIDO DE POTASIO: No mutagénico

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: No mutagénico

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: No mutagénico

(f) carcinogenicidad: HIDRÓXIDO DE POTASIO: No cancerígeno

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: No cancerígeno

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: No cancerígeno

(g) toxicidad para la reproducción: HIDRÓXIDO DE POTASIO: No tóxico para la reproducción

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: No tóxico para la reproducción

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: No tóxico para la reproducción

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: HIDRÓXIDO DE POTASIO: No disponible

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: No disponible

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: No disponible

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: HIDRÓXIDO DE POTASIO: No disponible

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: No disponible

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: No disponible

(j) peligro por aspiración: HIDRÓXIDO DE POTASIO: No disponible

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10: No disponible

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16: No disponible

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO DE POTASIO:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 388

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO DE POTASIO:

Punto final: LC50- Especie: peces = 80 mg/l - Duración h: 96

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10:

Ictiotoxicidad:

CL50 > 100 mg/l (DIN EN ISO 7346-2)

Invertebrados acuáticos:

EC50 > 100 mg/l (OECD- Directriz 202, parte 1)

Plantas acuáticas:

EC50 > 10 - 100 mg/l (Directiva 88/302/CEE, parte C, p 89)

Microorganismos/Efectos sobre lodos activos:

CE0 > 100 mg/l (OECD - Directriz 209)

CE0 > 100 mg/l (DIN 38412 parte 8)

Toxicidad crónica en peces:

NOEC > 1 - 10 mg/l (Directriz OECD 204)

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos:

NOEC > 1 - 10 mg/l (OECD - Directriz 202, parte 2)

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 20,27

Toxicidad aguda - crustáceos EC50 (mg/l/48 h): 7 - 14

Toxicidad aguda algas ErC50 (mg/l/72-96h): 4,31

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO DE POTASIO:

No aplicable

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10:

Evaluación de biodegradabilidad y eliminación (H₂O):

Fácilmente biodegradable (según criterios OECD).

Consideraciones sobre la eliminación:

(Anexo III, parte A) El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) N° 648/2004 sobre detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán proporcionados a dichas autoridades bajo su petición explícita o a petición de un fabricante del formulado.

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16:

No disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO DE POTASIO:

No bioacumulable

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10:

Evaluación del potencial de bioacumulación:

No se espera acumulación en los organismos.

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16:

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIDRÓXIDO DE POTASIO:

No disponible

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C8 - 10:

Evaluación transporte entre compartimentos ambientales:

La sustancia no se evapora a la atmósfera desde la superficie del agua.

Es posible la absorción a la fase sólida del terreno.

ALQUIL POLI GLUCOSIDO C10-16:

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El (l) tensioactivo (s) contenido (s) en esta preparación cumple (n) con (i) los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento CE/648/2004 sobre detergentes. Todos los datos se mantienen a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y se le proporcionará, a petición directa o a petición de un productor de detergentes, a las autoridades.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperarte si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3266

Exenciones si se satisfacen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 L bultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termo-retráctil o extensible: Embalaje interior 1 L bultos 20 Kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO N.E.P. (hidróxido sódico en solución)

ICAO-IATA: CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (caustic potash)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 8

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : 8

ADR: Código de la restricción del túnel : E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L

IMDG - EmS : F-A, S-B

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: Producto no peligroso para el medio ambiente

IMDG: Contaminante marino: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC

Reglamento CE 648/04: ver sección 2.2

Reglamento (UE) n. 1169/2011: ver sección 2.2

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H290 = Puede ser corrosivo para los metales.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H315 = Provoca irritación cutánea.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reglamento (UE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan

sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008):

H314 Skin. Corr. 1A:En base a datos experimentales / Método de cálculo

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: not aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sectores de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada

o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior (IIXX)

Variación respecto a la edición anterior: se anexan Escenarios de Exposición.
